



Pachuca de Soto, Hgo. 6 de junio de 2023

HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-005

C. Emeterio Moreno Magos

Presidente Municipal de

Huichapan, Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3 y 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2023; 1, 2, 5, 6, 11, 14 fracciones V, LV y LXVII, 26 fracción XIII y 36 fracciones IX, XIII, XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 1,729,276.90 (Un millón setecientos veintinueve mil doscientos setenta y seis pesos 90/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2023, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): 101/2023

ATENTAMENTE

MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /

YIZMCipBdnHWK8AKp6PMCDIUWPaDFJhaXFTT/kwREI+z1787KueJusgF6lZgDl7AOonlcLmFKMwqWhu
gKENoDjms1Qdaa58LzCBoaYxllCAQfOHCkP5oUy2HTxczbMlgSNxBNGITSCXtaKyeBCalxCIO
DQIHYYJST4akQXMYsq71oe1HZpZDU9lIFwvOKVqrKCGOLZIGmQgQ5yU4JK+mWz283VgMDUPvxc
czJlV8allH3tv4vCeWnMCdH2H2TJtbO7F5pC/OZxMKm0fiA20w/PduwX34pYKrtJ7Om1XXCeQro
XFBvR4Z62l6wKzWDHqUsYNd02BFZmqQ=
RAVE650514LW4 07/06/2023 06:55:06 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO

MOME660303TLO- EMETERIO MORENO MAGOS

XzKmZNEGXGou0sY70aqBsG1tFu/bizW4dyZasc8ZdGkWB6PqEH5O+DNI1JbxF174A7TMMd3jrdCrc
WgprRlJlMgICrRj8ZquinnRzLAgU+onURBSGHTixHzm4OIFypCdJJM46dtdvOM7uTgE9wv7j11voi
g+dbdeYudMcCNkFIP20WeBAjXpH4oeZR8a473BBmohvsGLEWkZJ1BQdlNzXhkG5i9dd/AggO176
HM+RUZseafhibMa3g9x24MFphDA9WYKHSYiePPcWzYYBaQkmzlrju3ny0oitGjPEISJL3lyrKFJ
nQEAVjVtYbuTbticMqg9QW8n6B9yiA==
MOME660303TLO 08/06/2023 09:22:03 a. m.



ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-005

MUNICIPIO: Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

HOJA No.: 1

REGIÓN: 04 Huichapan

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

FECHA: 06 de junio de 2023

FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN	F_INI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
S11 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029012	Construcción de Empedrado en calle 1era Cerrada 16 de Enero, Bo. Santa Bárbara, Huichapan	Junio 2023 Septiembre 2023	Santa Bárbara	\$549,731.80	\$549,731.80	\$549,731.80	\$0.00	Metro Cuadrado	1,248.00	203	C
S11 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029013	Construcción de Empedrado Ahogado en calle Las Animas, 2da Etapa, Vitejhe	Junio 2023 Septiembre 2023	Vitejhe	\$548,645.10	\$548,645.10	\$548,645.10	\$0.00	Metro Cuadrado	720.00	527	C
S12 Pavimentación en Colonias Populares 10 Concreto Hidráulico	2023/FAISM029014	Construcción de Pavimento Hidráulico en calle Principal, Loc. La Cruz	Junio 2023 Septiembre 2023	La Cruz	\$630,900.00	\$630,900.00	\$630,900.00	\$0.00	Metro Cuadrado	612.06	268	C
TOTAL:						\$1,729,276.90	\$1,729,276.90	\$0.00				



00545990-C085-438478

ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
sZm8cAe5RO1VXhF/r08k6sG0TChLHfzy3L4a59gTsobsmLdTctuAUsQjl6Mz7p2vncUVavcyWsgu8LD
rik2TILFN0oz+sZzomtiCOS5s+igf5dFW2rYshlPZi+k/yX2cLIsn+olgG383D2Hf6RL6fE9Ecaj
slldNwubGo3gtIS3vlt7Xh0Lpjx82KuFMyCf187xSldlBcs5w+fcimf721XiuDOuKALHpVja3psGs
xOs0QttGnnmV2OCoNuLpGN/EWLpnSrLIXPwylMWdP6s+gXzU8s+t2B6kXEFfg08AleV4TLKQVW3pL
vmumeFEhhHCSqEAhFdvf2TnsMELcD3Q==
TAVA807016374 06/06/2023 03:17:25 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-005

MUNICIPIO: Huichapan ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital FECHA: 06 de junio de 2023

REGIÓN: 04 Huichapan INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023	COSTO	
2023/FAISM029012	Construcción de Empedrado en calle 1era Cerrada 16 de Enero, Bo. Santa Bárbara, Huichapan	\$549,731.80	
	Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	1,248.00	M2
	Excavación de corte en caja, con maquinaria en material "B", seco, en superficies mayores a 1,200 m2, incluye: acamellonamiento, afine de cortes, acarreo libre y afine de los cortes, mano de obra, equipo y herramienta. (medido compacto)	249.60	M3
	Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (medido compacto)	249.60	M3
	Suministro de piedra de la región seleccionada para empedrado, incluye: pepena, amontonamiento, carga a mano. (puesto en obra)	249.60	M3
	Suministro de tepetate de banco, incluye: extracción y carga con maquinaria. (puesto en obra)	249.60	M3
	Guarnición de concreto hidráulico hecho en obra f´c= 150 kg/cm2., con una sección de 15 x 20 x 40 cm., acabado con volteador en ambas aristas; incluye: trazo y nivelación, elaboración de concreto, cimbra metálica ambas caras a la altura de la guarnición, descimbrado, acarreos de material para elaborar concreto, limpieza final de obra, materiales, mano de obra y herramienta. (P.U.O.T.)	384.00	M



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
EPk73mBSR5m1lQl8tpK6P5kGJpRgyl1042yaVDr+UOZEy40lMh055yLZm8qMmMcgmjr2lX2sgV4/qcA
tP7P5fbzhGjCHCb9YDE+e1RnA2gvOqEEpqHnUlltTlgoszT55HEVfIsjKLO40UKDE+QzIFFnntsVL
SMAKEbl6aZnL/+X2JlIREATIHKdLJlgGcl5/0nWeYFn0ySTgyb6qcN5neqnTTg1GUMapbDcGSEl/
Skbw3BSdUIHFHUmOSJ9p1R5Egstop4cA3WsQrvDqXZCOWGYCw9qXrBBzV0VhEnov5LR3joQl9W9WV
3Qjl5mvqLiB8T26Ajl0ISdquJN2Htxg==
TAVA80716374 06/06/2023 03:17:23 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-005

MUNICIPIO: Huichapan ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital FECHA: 06 de junio de 2023

REGIÓN: 04 Huichapan INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023
	Mano de obra para empedrados asentados sobre tepetate, con espesor de 10 a 20 cm. para un espesor total del empedrado de hasta 40 cm., incluye: terminado superficial, elaboracion y tendido de la base de tepetate, acarreo locales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.1,248.00M2 Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 ½" x 1/8 ", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 ½" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.1.00PZA 2023/FAISM029013 Construcción de Empedrado Ahogado en calle Las Animas, 2da Etapa, VitejheCOSTO\$548,645.10 Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta.720.00M2

